

DIABLOS, PASTORES Y DEMOGRAFIA LA POBLACION DE LAS HURDES DURANTE EL ANTIGUO REGIMEN

JOSE PABLO BLANCO CARRASCO

Muy pocas comarcas españolas gozan de un bagaje historiográfico tan fecundo como el que el paso del tiempo ha acumulado en la pequeña y extrema comarca de Las Hurdes. También, y quizá por idénticas razones, es la comarca sobre la que más tópicos se han extendido y propagado desde los años finales del siglo XVI; a pesar de ello, nuestro interés ahora no es hacer catálogo ni de éstos ni de aquél. Una publicación más o menos reciente recoge pormenorizadamente cuanto se ha escrito sobre el origen, las costumbres y los vicios morales de sus pobladores¹. De las ideas preconcebidas que pulularon por los salones decimonónicos de la Sociedad Geográfica Nacional tampoco daré cuenta, ya que, en realidad no queremos justificar la necesidad de este trabajo a partir del confuso concepto de la justicia histórica. Apelar a la verdad está, desde luego, fuera de nuestra intención. Todo es más sencillo. Se trata de aprovechar aquello que nos puede ser de alguna utilidad de todo cuanto se ha dicho para esclarecer uno de los puntos menos conocidos y oscuros de la historia de Las Hurdes: su población y la evolución de su estructura demográfica a través de más de tres siglos de historia colectiva; en último término, la historiografía nos enseña que cada texto está inmerso en su época, y se justifica a través de ella.

Pocas veces, además, una realidad ha generado un maniqueísmo tan patente y que se haya transmitido en casi absoluta puridad desde el inicio de la "leyenda negra" que rodea a la comprensión de este territorio; alegoría del mundo desconocido en la época de los descubrimientos, ejemplo de la decadencia del país y de la inocencia del humilde, reflejo grotesco y distorsionado de la España decimonónica y por fin escenario de un sueño surrealista: en cualquier caso punto de comparación y de reflexión. A nuestro entender, no se trata ya de justificar o no un debate que por su pura polarización- lo prohurdano y lo antihurdano, el buen salvaje y la raza idiota-, ha perdido todo argumento válido sobre el que basar sus opiniones tanto en un extremo como en otro. En éste, como en la mayoría de los casos, se ha caído en la generalización con la misma facilidad que en el particularismo, de modo que abordaremos nuestro análisis sin la intención de poner en sus justos términos las declaraciones y opiniones que sobre Las Hurdes se han elevado a la categoría de verdades incontestables sin otro apoyo aparente que el juicio subjetivo o el juicio de otros. El análisis de los "censos" y la explotación sistemática de los libros parroquiales de bautizados serán nuestras fuentes esenciales².

1. POBLACION Y POBLAMIENTO. DE LOS ORIGENES AL SIGLO XIX.

El poblamiento definitivo de Las Hurdes parece, por todos los indicios, relacionado con el proceso de repoblación de la Transierra que se llevará a cabo entre los siglos XII y XIII. Estrechamente relacionadas con la leyenda, dos son las corrientes interpretativas que han intentado poner orden en el perdido origen hurdano. La primera, que sigue al pie de la letra la tradición legendaria, imprime al origen del poblamiento hurdano el regusto de la huída y el de la persecución: minorías marginadas que se vieron obligadas a buscar refugio en lo escondido de los valles -bien se trate de judíos, moriscos o almohades, o soldados y nobles visigodos escapados del avance

¹Catani, M. La invención de las Batuecas. Informe final a la Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, 1986.

²En apéndice se relacionan los archivos parroquiales y los censos usados en este estudio.

musulmán en las tierras del sur-, y que con el paso del tiempo dieron lugar a los personajes que el encuentro de los sirvientes del Duque de Alba reveló al resto del reino como una raza perdida³. La segunda, más creíble, correlaciona el poblamiento de las Hurdes con el avance del pastoreo; el establecimiento de la población viene dado, al fin, como la culminación de un proceso de optimización de los rendimientos ganaderos. En 1734, en un Auto redactado por el licenciado Antonio Jarejo por mandato del entonces obispo de Coria⁴ con el fin de calibrar el estado moral en el que se desenvolvía la población de las alquerías hurdanas, da esta noticia de lo que la tradición había preservado hasta entonces:

"Según dicen aquellos naturales, los primeros pobladores de dicha serranía fueron cabreros, para cuyo ganado es muy a propósito aquel país; y que a efecto de aprovechar sus montes, se repartieron unos y otros por entre las sierras, donde llevando sus mugeres, han ido procreando hixos, hasta llegar a los términos de aumento en que al presente se halla; (...) y hoy día se experimenta que los que tienen alguna porción de ganado procuran retirarse a las alquerías más distantes y extraviadas, por la mejor conveniencia que en ellas se promete para su ganado".⁵

La cita, aunque larga, nos permite afrontar con relativa seguridad el tema del poblamiento hurdano y datarlo sin temor a incurrir en una falsa cronología. Aparentemente nada inclina a contradecir las palabras, aunque arbitrarias, de Tomás González de Manuel⁶, que sitúa el inicio del poblamiento del concejo de Nuñomoral en torno a finales del siglo XIV. Más tarde, en 1455, una escritura del censo permite establecer la existencia de gran parte de las alquerías que antaño componían el concejo de Hurdes. A pesar de ello, la regulación de la visita⁷, que implica la existencia de población estable y organizada en los actuales concejos de Nuñomoral, Casares, Ladrillar y Mestas, nos pone en relación inmediata con la existencia de un poblamiento efectivo y que aprovecha racionalmente el espacio. Pero esto no será hasta principios del siglo XVI. El renovado interés de los poseedores de la dehesa de Hurdes de regular su uso puede identificarse como la ratificación de un conflicto anterior y que con el paso de los años se ha ido agudizando entre la cabeza del concejo y las alquerías de su socampana. De ser así, el largo espacio de tiempo que corre entre una y otra fecha podemos identificarlo con un proceso de expansión lenta y continua de la población que está en relación con la puesta en cultivo de nuevas tierras y su explotación o la búsqueda de nuevos pastos, muy limitados, unas y otras por las ordenanzas albercanas, expansión en función de la cual está la erección de las alquerías. Lo más probable es que este proceso no culminase hasta principios del siglo XVIII, ya que tenemos noticias de fundaciones cercanas a 1720⁸, aunque la fisonomía de la comarca en cuanto a su poblamiento pueda centrarse en torno a finales del siglo XV.

³Esta idea la transmiten apenas sin modificaciones, tanto la leyenda como Lope de Vega en su *Las Batuecas del Duque de Alba*. B. A. E. T. CCXV., pp. 350-403.

⁴vid. apéndice.

⁵Ibid. fol. 98.v

⁶Thomas González de Manuel, *Verdadera Relación y manifiesto apologético de la antigüedad de las Batuecas y su descubrimiento*. Madrid, 1963.

⁷La visita consiste en la supervisión que una comisión de jueces albercanos realizaba anualmente para comprobar las transgresiones hechas contra la escritura de censo, establecer las multas, y para hacer efectivo el pago del mismo. Varios autores la han descrito. Entre las más interesantes, *Inspección...1734*, A. D. P. C. op. cit.

⁸De la alquería del Castillo, en el concejo y feligresía de Pinofranqueado, se dice que "hará catorce años que se fundó con un sólo vecino" en *Inspección...1734*. A. D. P. C. op. cit.

2. EL SIGLO XVI Y LA LARGA CRISIS DEL SEISCIENTOS. LA DEBILIDAD ESTRUCTURAL DEL CRECIMIENTO.

Durante el siglo XVI la Corona castellana hizo elaborar al menos tres censos, de diferente calidad y dignos de desigual crédito, en los que es posible espigar noticia sobre la población de las Hurdes. Se trata del Vecindario de Castilla de 1534, del llamado "Censo" de los obispos, de 1587-88, mandado hacer por orden de Felipe II y el Vecindario de la Corona de Castilla de 1591, conocido por "Censo de Tomás González", en rememoración del archivero simanquino que lo diera a conocer a finales del siglo pasado⁹. De 1527 se conserva un censo que presenta al concejo de Pinofranqueado prácticamente estructurado tal como lo conocemos en la actualidad. Siete años más tarde, en 1534, la población del concejo de la Alberca con las majadas que están bajo su socampana - todas las alquerías excepto las que pertenecen al concejo de Pinofranqueado- alcanza los 370 vecinos; Pinofranqueado y sus alquerías, sumaban 20. El "censo" de los obispos, de 1587-88 cifra la población de Nuñomoral y sus alquerías en 100 vecinos; ahora, Pino tiene 43 vecinos, es decir que durante el medio siglo que ha transcurrido entre un censo y otro, se ha duplicado la población, tanto en los concejos septentrionales como en las alquerías del sur. El vecindario que presenta el "censo" de 1591 (624 vecinos en la Alberca y su socampana, frente a 35 vecinos en Pinofranqueado) nos sitúa al inicio de una regresión que no tendrá fin, como demostrará la curva de bautizados, hasta las décadas centrales del siglo XVII, del mismo modo que sucede en el resto de la Alta Extremadura¹⁰.

CUADRO I. LA POBLACION HURDANA EN EL SIGLO XVI.
"CENSOS" DE 1534, 1587 Y 1591.

Censo	Vecinos	Habitantes	R	R1 %
1534				
A :	370	1406	-	-
B :	20	76	-	-
H :	390	1482	-	-
1587				
A :	600	2280	0,5	0,9
B :	43	163	0,7	1,3
H :	643	2443	0,5	0,9
1591				
A :	624	2371	0,1	0,8
B :	35	133	-0,1	-2,0
H :	659	2505	0,02	0,5

A : Alberca y su socampana (32 alquerías hurdanas)

B : Concejo de Pinofranqueado (12 alquerías)

H : Hurdes y Alberca

R : Tasa de crecimiento

R1 % : Tasa de crecimiento anual por 100

Los habitantes se calculan mediante un coeficiente de conversión de 3.8

⁹Vid. apéndice.

¹⁰ RODRIGUEZ GRAJERA, A. *La Alta Extremadura en el siglo XVII. Evolución demográfica y estructura agraria*. Cáceres, 1990 pp. 27-69. Una valoración global en Llopis Agelán, E. et al. "El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen". *Revista de Historia Económica*, año VIII, n° 2, 1990, pp. 419-446.

Evidentemente, los resultados del cuadro anterior están en función de la calidad de la fuente, de la que poco podemos decir, salvo que las cifras se ajustan de una forma evidente a la evolución que siguen otras zonas del interior castellano a lo largo del siglo XVI¹¹, de modo que podemos aceptar sus cantidades como plausibles, si bien sujetas a sesgos y arbitrariedades de un calibre u otro.

Los "censos" del siglo XVII son inutilizables a nuestros fines por dos razones¹². La primera, porque carecemos de información global, ya que sólo viene informado, en 1612¹³, el concejo de Pinofranqueado; un aparente olvido del anotador deja al concejo de la Alberca sin informar. La segunda, que es de orden más arbitrario, supone que, aun existiendo, la información de los "censos" del seiscientos, está sumamente sesgada y repleta de falseamientos, hecho que, no siendo ajeno al resto de los recuentos, aparece aquí con especial intensidad como han resaltado no pocos estudios sobre la población del siglo. Por su parte, la calidad del registro de bautizados, del que tenemos los primeros datos referidos a 1623¹⁴, puede definirse a grandes trazos por su pobreza y la falta de continuidad de las series que proporciona. A pesar de ello, contamos con suficiente información como para poder plantear una evolución más o menos plausible. Observemos los datos contenidos en el Cuadro II.

CUADRO 2. PROMEDIOS DE NACIDOS EN EL SIGLO XVII

A. PROMEDIO QUINQUENAL DE NACIMIENTOS EN DOS PARROQUIAS (1625-54)

(31 ALQUERIAS)

Parroquia	1625-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54
Pino	10,8	5,0	18,0	17,8	13,0	14,0
Nuñomoral	-	16,6	19,2	32,8	-	-

B. PROMEDIO QUINQUENAL DE NACIMIENTOS EN LA PARROQUIA

DE LAS MESTAS (1657-79)

Parroquia	1657-59	60-64	65-69	70-74	75-79
Mestas	5,0	6,2	7,8	11,8	11,0

C. PROMEDIO QUINQUENAL DE NACIMIENTOS (1677-1699)

(15 ALQUERIAS)

Parroquia	1677-79	80-84	85-89	90-94	95-99
Mestas	14,0	10,4	11,2	11,4	13,4
Nuñomoral	17,7	15,0	14,8	15,8	12,6

Fuentes: cuadros a, b y c: Libros de bautizados. Pino (1623-1655), Nuñomoral (1630-1645) y (1677-1699); Mestas (1657-1699). Entre paréntesis, número de años sobre los que se realiza el promedio.

Lamentablemente las cifras no presentan datos concluyentes ni absolutamente exentos de sospechas, pero aún así proyectan cierta luz- una tenue luz- sobre el periodo que queremos conocer.

¹¹NADAL, J. *La población española, siglos XVI al XX*. Edición corregida y aumentada. Barcelona, 1986.

¹²El número de investigadores que ha dejado constancia de la mala calidad en general de los "censos" del siglo XVII castellano, son muchos y por consiguiente oneroso su catálogo. Para Extremadura sigue siendo fundamental el análisis de Rodríguez Grajera, A. op. cit, pp. 30-32.

¹³Censo de la Inquisición de Llerena. A. H. N. Inquisición, leg. 2712.

¹⁴Vid. Apéndice documental.

En principio, parece obvia una recesión en las series de Pinofranqueado y Nuñomoral en torno a la primera mitad de los treinta, para recuperar efectivos en la segunda; este alza, sin embargo, será contestado de forma inmediata por un nuevo período de decadencia demográfica.

Si miramos en derredor, la recesión de los treinta coincide en el tiempo con la que están experimentando otras comarcas norteñas de la Alta Extremadura en el siglo XVII, como ha demostrado el profesor Rodríguez Grajera¹⁵. El cuadro II. b además muestra otra coincidencia mencionable: la caída de la población que tiene lugar en torno a 1655-1664, decenio tras el que se produce una breve recuperación de las tasas de crecimiento que, finalizado un período de alza, decaen por efecto de las condiciones económicas finiseculares. Este decrecimiento es especialmente claro en la parroquia de Nuñomoral, sin que se aprecien cambios significativos de la tendencia en la parroquia de Mestas debido, seguramente, a lo reducido del número de sus habitantes.

A pesar de la precariedad de la fuente, creemos posible conjeturar un bosquejo de la posible evolución secular de la población, que no se encuentra en absoluto en disonancia con lo experimentado fuera de la comarca. A nuestro juicio, y reiterando la prudencia con que expresamos estas notas, la comarca experimenta un decrecimiento inicial que es especialmente agudo en los años que siguen a 1630, fecha a partir de la cual se mantuvo en su período más crítico, coincidiendo con los años más cruentos de la Guerra de Secesión de Portugal (1648-1668) hasta mediada la década de los cincuenta. El crecimiento que sobreviene se experimenta de forma débil pero continua hasta finales de la centuria con un sólo período de recesión importante asentado en los años finales del siglo. Los movimientos recesivos de la población hurdana coinciden *grosso modo* con los conocidos para el resto de la región (cuatro períodos contractivos y tres de leve recuperación) y pensamos que en lo fundamental la trayectoria de la población hurdana no describe una curva excesivamente dispar, ni desincronizada. La evolución de la población según el promedio de nacidos no muestra más que la profunda crisis en la que se halla sumida la comarca en general, cuyo telón de fondo es el gran período crítico que abarca desde 1580 hasta los años centrales del seiscientos. El fondo de la cubeta depresiva que dibuja la población castellana y altoextremeña en el siglo XVII no tendrá visos de recuperación hasta 1660 aproximadamente, para describir, desde entonces, un largo período de estancamiento que se mantendrá hasta los años iniciales del siglo siguiente. Extremadura en ese siglo perderá un 40 por ciento de su población respecto a los años finales del siglo XVI, porcentaje que sitúa en su justa medida la gravedad con que se vivió la crisis en suelo extremeño; Las Hurdes, según el censo de 1717 -corregido a partir de una tasa del 38 por mil-, habría perdido en trono a un 30% de la población existente en 1591, lo cual, pese a tratarse de una estimación poco fiable, muestra la tónica general de descenso de la población durante todo el siglo XVII.

El despoblamiento de algunas alquerías que tuvo lugar en la comarca está por definir, y en todo caso se produjo antes de 1620, pues a la altura de la aparición del registro de bautizados en Nuñomoral y Pinofranqueado, la relación de alquerías es prácticamente la misma que en los años siguientes. No obstante, González de Manuel, que escribe en torno a 1693, dice al respecto que:

"allí había (en el concejo de la Alberca) dos majadas más, que eran Casquero y Serganado, pero son ahora despoblados, aunque no hay que extrañarse quando hay villas y ciudades que vemos casi desiertas y solidarias desde hace muchos años hasta hoy en nuestra España; la causa no la digo porque se me escapa, pero no debe ser difícil de averiguar; nuestras faltas y nuestros pecados".

No tenemos noticia escrita ni comentario alguno de la gravedad que la crisis del largo siglo XVII alcanzó en la comarca. Sí por contra, es patente la decadencia que asola, a la altura de 1627, algunas comarcas vecinas, tanto por las declaraciones expresas como bajo cualquier otro criterio, de modo que no cuesta demasiado admitir que la evolución de la población sufriría un descenso

¹⁵La Alta Extremadura en el siglo XVII...op. cit.

considerable con respecto a los años anteriores, descenso ligado fundamentalmente al estancamiento de la producción. La recuperación de los índices de crecimiento anteriores no parece posible datarla en toda la centuria. Asimismo, las bruscas elevaciones de la curva de difuntos en algunos años¹⁶, nos hablan de la falta de recursos alimenticios que padece la población y nos alertan sobre la necesidad de inscribir a la comarca en la marcha global de la dinámica económica de todo el territorio norte-extremeño. Plantear el aislamiento como un factor determinante de una evolución diferente, hecho que a la vista del paralelismo que dibujan la trayectoria de otras localidades próximas a las Hurdes y la curva que describe la comarca objeto de nuestra atención, es poco menos que irreal, pero conduce a la subsidiariedad como el factor explicativo que mejor encuadra la evolución de una comarca que carece de centro urbano de relevancia, que mantiene en gran parte de su territorio malas condiciones para la expansión de las tierras cultivadas y por lo tanto serias dificultades para acompañar con la creación o la extensión de nuevas unidades de producción agraria el crecimiento de la población, y en la que el trabajo a tiempo parcial es el único complemento, si no la ocupación principal, que permite subsistir a lo largo del año.

Es nuestra opinión que la evolución de todas las variables hurdanas guarda una estrecha relación con la demanda por parte de las comarcas circundantes de mano de obra temporal.

3. CONTINUIDAD Y EXPANSION. EL SIGLO XVIII

En el siglo siguiente difícilmente podemos hablar de un cambio radical de los índices de crecimiento de la población, y tampoco, a buen seguro, de una transformación de la estructura económica en cuanto a productividad y producción. Continuidad, pues, es la palabra que mejor define lo sucedido durante el siglo de las luces en cuanto a la dinámica de la población hurdana. Sin embargo, aparecen ahora las primeras contradicciones evidentes entre la población y el acceso a las subsistencias, se extreman las condiciones de supervivencia y comienza a ser patente un desfase entre el crecimiento real y las posibilidades de crecimiento. También es cierto que no se creció con la misma intensidad en unos puntos que en otros y que la capacidad de expansión fue siempre mayor en los concejos meridionales que en las alquerías del norte comarcal, sujetas a la férrea normativa albercana, de modo que también será en este siglo en el que el contraste entre unas poblaciones y otras ponga un telón de fondo sobre el que contrastar la diferente evolución que unas y otras alquerías mantienen.

CUADRO 3. POBLACION COMARCAL EN EL SIGLO XVIII

Censo	Vecinos	Habitantes	N (%)	R	R1 %
1717	-	1800	40	-	-
1734	610	2440	39	0,3	1,76
1753	786	3144	37	0,5	2,38
1787	-	2198	45	-0,4	-1,17

Por la irregularidad de la cifra aportada para 1717 se ha optado por inducir a la población total a través de una tasa tipo de natalidad del 40 por 1000. Pese a que la tasa (expresada en tantos por mil) nos ofrece uno de los índices de conversión más adecuados, hemos realizado los cálculos sobre un índice estándar 4 en la obtención de habitantes a partir de cifras vecinales, ya que las cantidades del censo de Floridablanca, que nos permitirían obtener un coeficiente aplicable, pecan por defecto.

Fuentes: A, D. C-C, Hurdes, Libros Parroquiales; para los censos ver apéndice I.

¹⁶Especialmente en torno a 1632, como demuestra el análisis de los libros I de difuntos de Pinofrankueado del Archivo Diocesano de Coria-Cáceres.

En muchos aspectos se ha considerado al siglo XVIII como un período de recuperación, como el inicio de un cambio fundamental en la evolución social europea. A escala nacional, la maltrecha sociedad castellana del final de los Austrias habría de alumbrar sin embargo sus primeros signos de mejora sumida en una guerra que se prolongara durante los primeros quince años del siglo. Extremadura, sobre quien los efectos de la crisis del XVII se han manifestado de forma trágica y generalizada, aún tardará en recuperarse, pero la normalización de las variables económicas y demográficas es, en palabras de Melón Jiménez, visible desde 1725, pese a no generalizarse hasta bien entrada la segunda mitad del siglo¹⁷. Son varios los factores que coadyuban a esta mejoría: endógenos unos, como el aumento de la fecundidad y, consecuentemente, los nacimientos, a los que se suma una reducción en las tasas de mortalidad infantil; exógenos otros: mejoras en la alimentación (existen noticias de la introducción de la patata en los valles del norte cacereño desde mediados de siglo), desaparición progresiva de las grandes epidemias, reorganización del aprovechamiento en las zonas baldías. Pese a ello, la debilidad estructural del crecimiento demográfico extremeño es su nota dominante, como había ocurrido dos siglos antes, en el próspero siglo XVI.

En las Hurdes, el crecimiento de la población es incontestable desde los años iniciales de la centuria. Posiblemente, la explicación haya que buscarla en el mantenimiento de una tasa de crecimiento que facilita la expansión en un momento de crecimiento generalizado. De este modo, si el entorno se encuentra en una fase expansiva de su evolución, la comarca aumenta a su vez el ritmo de crecimiento, comportándose, por decirlo de alguna manera, como un parásito, que permanece enquistado hasta el momento en que las condiciones le son propicias.

El incremento del número medio quinquenal de bautizados es suficientemente expresivo de lo que acabamos de decir.

CUADRO 4. EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS BAUTIZADOS.
VALORACION COMARCAL (SIGLO XVIII)

Quinquenio.	%	R	Quinquenio	%	R	Quinquenio	%	R
1700-04	100	0,0	1735-39	115	-0,3	1770-74	152	0,0
1705-09	96	-0,4	1740-44	130	1,3	1775-79	167	1,0
1710-14	106	1,1	1745-49	136	0,4	1780-84	168	0,1
1715-19	106	-0,1	1750-54	141	0,4	1785-89	194	1,5
1720-24	108	0,2	1755-59	165	1,6	1790-94	195	0,1
1725-29	120	1,1	1760-64	161	-0,2	1795-99	191	-0,2
1730-34	118	-0,1	1765-69	151	-0,6			

Fuente: A, D, C-C, Libros parroquiales de Nuñomoral, Pinofranqueado, Mestas, Cambroncino, Vegas de Coria, Casares de Hurdes y Ladrillar (éste desde 1740). Varias cajas, Complementaria de este cuadro es la tabla I. Debido a lo escaso de las cifras se ha recurrido a la fórmula $(SQR (b/a)*100)/t (21)$, donde $t=5$.

A nuestro juicio, una de las evidencias primeras que suscita la vista del cuadro anterior es el alza generalizada de los efectivos humanos en toda la comarca. En efecto, el promedio quinquenal casi se duplica en las fechas finales del siglo, adoptando una tasa de crecimiento r entre el primero y el último de los decenios del setecientos del 0,43 por 100 anual, es decir que la población comarcal se mantiene en un margen de crecimiento cercano a la duplicación. El ritmo de este crecimiento no es homogéneo, como cabría suponer conociendo las bases en las que se cimenta, pero presenta unos

¹⁷MELON JIMENEZ, M. A. Extremadura en Antiguo Régimen. Economía y sociedad en tierras de Cáceres. 1700-1814. Mérida, 1989.

índices altamente significativos de una tendencia más o menos mantenida. Creo que podemos plantear la existencia de al menos dos fases claramente diferenciadas.

1. 1700-1759: Fase de crecimiento acelerado. Iniciada con un descenso producido por el recrudescimiento de las condiciones climáticas y económicas que surgen del "invierno europeo" (1709), la población experimenta un tímido alza de sus efectivos desde el segundo cuarto del siglo, crecimiento que se mantendrá de forma constante durante toda la primera mitad del setecientos. Un crecimiento progresivo y acelerado, pues, que determina pérdidas de población más o menos periódicas y de pequeña cuantía. Así, existen al menos dos subfases en este período:

1. a. 1700-24. Periodo de crecimiento lento y sujeto a fases de decrecimiento; pese a ser de carácter débil, este decrecimiento pone de manifiesto la crítica situación en la que aún se encuentra la población, en consonancia con lo ocurrido en el resto de la Alta Extremadura y gran parte del territorio interior castellano¹⁸. La Guerra de Sucesión de 1700-1715 está dejando notar sus efectos, efectos que se agudizan por subsiguientes años de malas cosechas y el agravamiento de las condiciones climáticas del que ya hemos hablado. El final de la guerra y la expansión que la sigue dinamizará la sociedad comarcal produciendo, con la mejora de las condiciones laborales en el territorio circundante y la reorganización y renovación de los matrimonios, un aumento de los efectivos, que reaccionan, más o menos inmediatamente a coyunturas favorables.

El impacto que la guerra ha tenido sobre el territorio hurdano puede hacerse extensivo a las noticias que se conservan para el arciprestazgo de Granadilla en fechas relativamente cercanas. Durante el proceso que se sigue contra el arcipreste, un testigo dice, contestando a la séptima pregunta del interrogatorio:

"...que en toda su edad ha conocido no sólo la villa de Granada estar sumamente perdida, sino también sus anexos muy menoscavados, así de vecinos como de labores, ganados y colmenas, porque el lugar de el Cerezo está sumamente atenuado y los pocos vezinos muy pobres, con las ostilidades de la guerra, según conoció antes de ella ser muy abundante de ganados...; en la sazón presente no alcanza la parte de diezmos de dicho arciprestazgo el situado del theniente. Y por lo respectivo a este lugar (Granadilla), conoce el testigo están las labores más limitadas porque, aunque hay algunos labradores, están muy pobres por lo que no pueden entenderse a completar las hojas, como el testigo conoció antes de la guerra..."¹⁹

Aunque la cita es larga, nos sirve para acentuar la magnitud de la decadencia vivida en la opinión, en la mente de los habitantes de la zona; y además, y fundamentalmente, porque pone de relieve la doble influencia que contiene las contiendas bélicas, y la gravedad que alcanzan los efectos inducidos en una sociedad agraria. Aproximadamente por estas fechas, en Lagunilla, las cuentas del Hospital de San José²⁰ se ven menguadas no sólo por la destrucción que acompaña a las tropas: la inseguridad de poder recoger la cosecha retrae a los campesinos, que dejan de arrendar tierras de cultivo temerosos del "paso de la caballería real". El resultado, lógicamente, no es otro que la ralentización del crecimiento.

1. b. 1725-1759. En esta subfase el crecimiento es rápido y sostenido, incrementándose en 57 puntos el índice desde la fecha de partida hasta la de llegada: 1755-59.

¹⁸Para Extremadura, aparte de algunos artículos de ámbito local o comarcal, recogidos en una publicación relativamente reciente (PEREZ MOREDA, V., SVEN-REHER, D. *Demografía Histórica en España*. Madrid, 1988) hay que destacar de nuevo las obras de Llopis en colaboración con un grupo de investigadores de la Universidad de Extremadura, y el trabajo de Melón Jiménez, ambas ya citadas.

¹⁹A. D. C-C. Arciprestazgos. Varias cajas (s. c), Granadilla. Varios expedientes (s. c).

²⁰A. D. C-C. Hospital de Lagunilla. Libro de fundación y cuentas. 1700-1798.

El crecimiento de la población se apoya en una serie de lentas mejoras coyunturales que están afectando a todo el territorio altoextremeño. Una mirada más atenta al cuadro muestra que en esos años se encuentran los hitos principales del crecimiento secular, 1740-44 y 1755-59, con lo cual es fácil pensar que el aumento global de la población está fuertemente relacionado con este periodo.

2. 1759-99. La mayor parte de los años en la segunda mitad del siglo XVIII son años de crecimiento sostenido, si bien es cierto que no se volverá a experimentar el incremento del que se gozó durante el segundo cuarto del siglo; se padece una desaceleración inmediata una vez llegados a la década de los sesenta. También esta fase puede ser considerada doblemente. Por la intensidad, la magnitud del crecimiento, podemos definir dos partes en su evolución. Son éstas:

2.a. 1760-75. Subfase dominada por una evolución inestable, en la que se aprecia un descenso en los años sesenta, para después establecerse en unos valores estancados en el decenio final en torno al 152 por 100. Lógicamente, la influencia de la crisis de 1763 deja su huella en la comarca, pero su influencia no es comparable a la que registran otras comarcas extremeñas.

2.b. Los años a los que da paso la fase anterior, 1775-99, pueden caracterizarse por una recuperación de los efectivos, que decaen en el último quinquenio considerado. El crecimiento vuelve a acelerarse y, en términos relativos, se culminarán índices medios de 193 por 100 con respecto a principios de siglo.

La concordancia con la evolución secular de la población altoextremeña es relativamente alta. En efecto, los años iniciales de la centuria se abren con un ritmo muy similar. Sin embargo, en la comarca objeto de nuestra atención el crecimiento porcentual más importante se anticipa a las cifras propuestas por Melón Jiménez para el total provincial. En lo demás, los periodos expansivos y recesivos de la comarca pueden asimilarse globalmente a la periodización regional.

4. 1800-1860. BASES DEMOGRAFICAS DE LA CONTEMPORANEIDAD

Al igual que en el resto del país, el siglo XIX se presenta en las Hurdes con los rasgos de la irregularidad y de la pluralidad más absoluta. Tasas de crecimiento insostenibles, efecto redoblado de las crisis de mortalidad, agudización de las posibilidades reales de subsistencia y el aumento de los márgenes de crecimiento producidos por la intensificación de los cultivos, se conjugan para mostrar la debilidad estructural que el crecimiento de la población mantiene en toda la comarca. La intensificación de las crisis de mortalidad en el siglo XIX es una de las características que primero denotan la falta de firmeza de un crecimiento todavía cimentado en la expansión agraria; en 1804, 1834 y 1857-60 se conocerán en la comarca los índices de mortalidad más elevados de toda la historia hurdana, aunque también es cierto que es la época (1800-1850) en la que la población crece de manera más rápida y en la que el número de difuntos párvulos es mayor. No obstante, a la altura de 1829 es patente la agudización de las condiciones sociales de propiedad y de trabajo. Según un censo de ese mismo año²¹, en el concejo de Nuñomoral, que aún recoge en su jurisdicción más del 60 por ciento del territorio, el número de pobres de solemnidad declarados supera con creces el 40 por ciento de la población, el 40 por ciento restante se dedica al jornaleo y sólo un 20 por ciento se cuenta entre los que poseen alguna propiedad. En definitiva, nos encontramos inmersos en un proceso en el que la necesidad de mano de obra existente en las tierras cercanas está induciendo el crecimiento interno, insostenible a partir de las posibilidades endógenas de acceso a la propiedad.

A pesar de esto y de que la transición demográfica está por llegar, en el siglo del ochocientos irán apareciendo signos de un crecimiento acumulado importante. Es evidente una mejora en las condiciones sanitarias y alimenticias, así como son claros no pocos elementos que permiten asegurar un crecimiento sostenido durante toda la primera mitad de la centuria; poco tiene que ver la

²¹ A. H. P. C. Sección Real Audiencia. Censo de 1829.

Extremadura de 1800, con la que, tres siglos atrás, comenzaba una lenta expansión demográfica basada en la extensión de los cultivos. Las condiciones económicas han mejorado y la sociedad extremeña inicia una transformación que no se alterará hasta bien entrado el siglo siguiente.

Una pauta similar conocen las alquerías hurdanas. Un crecimiento lento y generalizado es la nota dominante de la centuria; la población se reorganiza en el espacio y son perceptibles ya movimientos de población que tienden a centralizar en unos cuantos núcleos- los más poblados tradicionalmente-, la escasa población comarcal. Su estructura económica pese a esto no ha cambiado notablemente; el maíz y la patata, sobre todo ésta última, se han establecido totalmente provocando un incremento cualitativo y cuantitativo de la población, pero el mercado laboral y la estructura socioeconómica no difiere substancialmente de la de 1754. El estrecho equilibrio malthusiano no se ha deshecho todavía, pero las posibilidades de supervivencia son mayores en el pobre solar hurdano. Observemos su tendencia y sus fases en los primeros sesenta años del siglo, tope cronológico de nuestro análisis.

CUADRO 5. POBLACION COMARCAL EN EL SIGLO XIX

Quinq.	Baut	R	%	Quinq.	Baut	R	%	Quinq.	Baut	R	%
1800-04	122*	-	100	1820-24	193	0,3	135	1840-44	194	1,2	136
1805-09	112*	-0,8	92	1825-29	177	-0,8	120	1845-49	253	2,8	178
1810-14	164*	3,3	134	1830-34	171	-0,3	120	1850-54	224	-1,2	157
1815-19	187	-	-	1835-39	183	1,4	128	1855-59	206	-0,8	144

Fuente: A. D, C-C, Libros de bautizados. Siete parroquias excepto "*", elaborados sin los datos de Mestas. La proporción de bautizados que corresponde a esta parroquia con respecto al saldo global hurdano se sitúa entre un 11 y un 17 por 100; si pretendiésemos reconstruir la serie en estos quince años habrían de incrementarse los valores globales en torno aun 14 por 100 resultando las siguientes cantidades.

CUADRO 5-B. NACIMIENTOS APROXIMADOS EN MESTAS (1800-1815)

Quinquenio	Bautizados
1800-04	134
1805-09	125
1810-14	172

No hemos presentado los datos corregidos por ser muy arbitrarios. Con todo, valgan como soporte de apreciaciones alternativas.

(1): los índices se calculan con base en el periodo 1800-14 corregido.

No sorprenden los datos del cuadro V; una evolución similar experimenta el resto de la región. No obstante, el ritmo evolutivo que siguen las alquerías hurdanas deja entrever una tardanza, una lentitud manifiesta en su empuje. Observemos sus oscilaciones en el período analizado.

Los efectos de la crisis de 1804 muestran el inicio de una primera fase de lento y escaso crecimiento. Las condiciones alcistas del siglo anterior, ya ligeramente menguadas al final de la centuria, pierden empuje y se ralentizan, igual que ocurre en el resto de la Comunidad, sobre la que los efectos de la enfermedad son suficientemente conocidos. Esta fase creemos acertado hacerla extensiva hasta 1834, pico de otra crisis de mortalidad, fecha a partir de la cual el crecimiento se vigoriza y alcanza las mayores cotas desde la segunda mitad del siglo pasado.

El periodo se encuentra jalonado por dos períodos de decadencia: 1805, 1825-34. Del primero ya hemos dado cuenta. El segundo, a falta de una confirmación que no hemos encontrado, puede deberse a la epidemia de cólera que afecta a numerosos puntos del interior, como ha demostrado Pérez Moreda²², o al efecto combinado de esta u otras de menor morbilidad, con un debilitamiento producido por la falta de subsistencias.

De este punto haremos arrancar una segunda fase caracterizada por el crecimiento sostenido de la población hurdana, crecimiento que, a grandes trazos, no encontrará fin hasta las décadas centrales del siglo XX. En la cronología que nos atañe, el periodo 1835-1860 se muestra sumamente activo, resaltando el decenio 1845-1854, años en los que la población hurdana alcanza la cima de su crecimiento; a la vez es necesario tomar en consideración el declive que experimentan los bautismos de finales de mediados de siglo, acaso afectados por las epidemias de 1856-1859.

La población hurdana conoce ahora mejoras en todos los órdenes. Pese a que la estructura económica no ha sufrido grandes cambios en estos años, sí pueden reconocerse mejoras importantes en cuanto a la alimentación y asistencia sanitaria. Es en este periodo también cuando las Hurdes resurgen en el pensamiento político-económico nacional de mediados de siglo, resurrección que hace desviar sobre la comarca cierta atención; el Estado liberal será el primero en blasonar a las Hurdes como una zona desfavorecida y de ayuda urgente. Gran parte de su desarrollo posterior está ligado a formas similares de beneficiencia institucional. Es verdad que el siglo XIX está lleno de complejas crisis de mortalidad y de contratiempos; sin embargo las tasas de crecimiento acumulado nos parecen verosímiles (0,1 calculadas a partir del promedio 1800-14 y 1844-59), es decir, que pese a las dificultades, la población hurdana continuó creciendo a lo largo de sesenta años.

²² PEREZ MOREDA, V. *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*. Madrid, 1980, pp.375-405.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 1. EVOLUCION DE LOS NACIMIENTOS. 7 PARROQUIAS.
(1630-1860)

Año	N	M	L	CA	CS	P	V	(A)	(B)
1623	-	-	-	-	-	8	-	-	-
1624	-	-	-	-	-	10	-	-	-
1625	-	-	-	-	-	24	-	-	-
1626	-	-	-	-	-	8	-	-	-
1627	-	-	-	-	-	13	-	-	-
1628	-	-	-	-	-	4	-	-	-
1629	-	-	-	-	-	5	-	-	-
1630	20	-	-	-	-	2	-	-	-
1631	19	-	-	-	-	6	-	-	-
1632	17	-	-	-	-	17	-	-	-
1633	10	-	-	-	-	9	-	-	-
1634	17	-	-	-	-	16	-	-	-
1635	13	-	-	-	-	23	-	-	-
1636	19	-	-	-	-	20	-	-	-
1637	26	-	-	-	-	16	-	-	-
1638	23	-	-	-	-	16	-	-	-
1639	15	-	-	-	-	15	-	-	-
1640	25	-	-	-	-	18	-	-	-
1641	48	-	-	-	-	20	-	-	-
1642	28	-	-	-	-	26	-	-	-
1643	27	-	-	-	-	12	-	-	-
1644	36	-	-	-	-	13	-	-	-
1645	24	-	-	-	-	17	-	-	-
1646	-	-	-	-	-	14	-	-	-
1647	-	-	-	-	-	10	-	-	-
1648	-	-	-	-	-	15	-	-	-
1649	-	-	-	-	-	9	-	-	-
1650	-	-	-	-	-	23	-	-	-
1651	-	-	-	-	-	11	-	-	-
1652	-	-	-	-	-	11	-	-	-
1653	-	-	-	-	-	11	-	-	-
1654	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1655	-	-	-	-	-	9	-	-	-
1656	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1657	-	8	-	-	-	-	-	-	-
1658	-	7	-	-	-	-	-	-	-
1659	-	0	-	-	-	-	-	-	-
1660	-	3	-	-	-	-	-	-	-
1661	-	9	-	-	-	-	-	-	-
1662	-	5	-	-	-	-	-	-	-
1663	-	8	-	-	-	-	-	-	-

1664	-	6	-	-	-	-	-	-	-
1665	-	8	-	-	-	-	-	-	-
1666	-	10	-	-	-	-	-	-	-
1667	-	9	-	-	-	-	-	-	-
1668	-	8	-	-	-	-	-	-	-
1669	-	4	-	-	-	-	-	-	-
1670	-	13	-	-	-	-	-	-	-
1671	-	10	-	-	-	-	-	-	-
1672	-	12	-	-	-	-	-	-	-
1673	-	18	-	-	-	-	-	-	-
1674	-	6	-	-	-	-	-	-	-
1675	-	7	-	-	-	-	-	-	-
1676	-	6	-	-	-	-	-	-	-
1677	16	15	-	-	-	-	-	-	-
1678	19	13	-	-	-	-	-	-	-
1679	18	14	-	-	-	-	-	-	-
1680	15	5	-	-	-	-	-	-	-
1681	16	12	-	-	-	-	-	-	-
1682	17	9	-	-	5	-	-	-	-
1683	16	15	-	-	7	-	-	-	-
1684	11	11	-	-	7	-	-	-	-
1685	24	8	-	-	3	-	-	-	-
1686	10	17	-	-	7	-	-	-	-
1687	12	8	-	-	6	-	-	-	-
1688	14	10	-	-	1	-	-	-	-
1689	14	13	-	-	9	-	-	-	-
1690	21	12	-	-	16	-	-	-	-
1691	11	14	-	-	10	-	-	-	-
1692	22	8	-	6	8	28	-	-	-
1693	11	9	-	2	4	13	-	-	-
1694	14	14	-	9	6	25	1	69	103
1695	13	11	-	4	10	11	4	53	79
1696	15	19	-	7	5	25	3	74	110
1697	14	16	-	3	3	30	4	70	104
1698	10	9	-	4	9	20	2	54	81
1699	11	12	-	4	6	22	3	58	87
1700	7	5	-	3	11	32	4	62	93
1701	13	21	-	5	13	23	3	78	116
1702	5	17	-	8	5	30	4	69	102
1703	16	10	-	9	12	29	4	80	119
1704	13	15	-	2	11	25	8	74	110
1705	7	20	-	8	6	30	1	72	107
1706	8	14	-	6	6	32	7	73	109
1707	13	14	-	6	7	28	6	74	110
1708	7	12	-	5	4	28	5	61	91
1709	16	18	-	5	16	31	4	90	134
1710	17	11	-	8	13	28	4	81	121

1711	17	14	-	8	12	24	4	79	118
1712	9	20	-	9	20	12	4	74	110
1713	24	15	-	9	15	29	5	97	145
1714	16	6	-	5	12	36	5	80	119
1715	13	19	-	9	16	19	1	77	115
1716	15	17	-	5	16	39	4	96	143
1717	8	15	-	9	9	26	5	72	107
1718	9	12	-	8	14	30	1	74	110
1719	14	16	-	8	12	37	2	89	133
1720	20	18	-	6	10	26	4	84	125
1721	14	17	-	3	11	30	3	78	116
1722	23	20	-	8	12	22	2	87	130
1723	8	18	-	7	11	46	1	91	136
1724	8	14	-	3	15	31	3	74	110
1725	11	15	-	9	17	23	4	79	117
1726	9	19	-	6	19	31	2	86	128
1727	13	17	-	8	21	36	1	96	143
1728	13	23	-	5	18	34	3	96	143
1729	14	27	-	7	24	33	1	106	158
1730	12	18	-	6	12	27	1	76	113
1731	18	12	-	5	14	36	6	91	136
1732	23	23	-	8	13	26	4	97	145
1733	10	21	-	8	24	29	1	93	139
1734	12	19	-	5	14	45	4	99	148
1735	26	17	-	5	9	29	3	89	133
1736	13	22	-	4	13	33	4	89	133
1737	14	17	-	6	8	39	3	87	130
1738	28	17	-	8	17	30	3	103	154
1739	10	16	-	6	10	30	3	74	110
1740	22	6	5	6	26	36	5	106	158
1741	20	6	9	7	9	33	4	88	131
1742	19	15	9	4	12	42	4	105	157
1743	19	11	8	4	12	25	7	86	128
1744	18	12	13	7	18	42	5	115	172
1745	20	17	13	6	13	41	6	116	173
1746	18	9	11	7	14	38	4	83	124
1747	21	14	8	8	10	45	4	110	149
1748	12	17	14	5	23	44	2	117	175
1749	19	11	7	7	13	33	9	99	148
1750	18	12	11	4	18	45	1	109	163
1751	11	19	9	11	10	50	1	111	166
1752	29	11	11	9	19	47	3	129	193
1753	11	9	10	7	20	39	3	99	148
1754	13	15	2	4	17	45	2	98	146
1755	20	15	8	5	18	36	4	106	158
1756	18	15	17	8	19	51	3	131	195
1757	21	12	9	6	21	55	4	128	191
1758	19	22	14	11	16	43	4	129	193
1759	28	15	12	10	23	47	6	141	210

1760	28	19	13	7	16	48	3	134	200
1761	24	17	12	7	21	33	5	119	177
1762	21	18	10	9	10	40	6	114	170
1763	24	18	8	6	30	42	4	132	197
1764	22	15	7	8	19	44	4	119	177
1765	24	14	8	7	9	36	2	100	149
1766	20	15	5	4	21	46	6	117	175
1767	31	11	11	6	19	39	3	120	179
1768	19	20	6	7	15	40	6	113	169
1769	25	17	14	7	23	43	6	135	201
1770	30	13	10	7	15	39	6	120	179
1771	20	10	6	6	20	48	6	116	173
1772	22	14	6	2	23	36	10	113	168
1773	25	16	9	7	16	37	3	113	169
1774	19	16	7	5	19	50	8	124	185
1775	28	10	12	3	20	51	7	131	195
1776	22	17	7	13	23	50	3	135	201
1777	18	11	11	4	16	50	4	114	170
1778	26	19	11	4	19	44	6	129	193
1779	21	14	13	7	30	47	4	136	202
1780	27	14	10	5	18	50	6	130	194
1781	18	12	8	5	14	34	2	93	138
1782	17	16	12	6	29	48	3	131	196
1783	20	21	10	7	21	60	3	142	211
1784	26	20	16	7	31	44	8	152	226
1785	30	23	23	8	20	65	5	174	259
1786	19	24	12	7	20	56	2	140	208
1787	27	13	10	7	22	55	3	137	204
1788	30	23	18	8	24	53	3	159	237
1789	28	21	9	7	26	45	2	138	205
1790	23	19	9	6	22	46	2	127	189
1791	34	19	22	8	19	56	4	162	241
1792	28	21	15	7	24	45	4	144	215
1793	23	27	13	8	29	57	3	160	238
1794	40	20	9	8	28	51	2	158	235
1795	34	15	16	4	17	51	5	142	211
1796	21	25	12	2	33	50	5	148	220
1797	33	15	18	9	22	57	2	158	235
1798	22	19	13	7	24	42	4	131	195
1799	27	12	16	7	27	62	5	156	233
1800	36	-	10	8	23	52	8	-	-
1801	29	-	11	6	20	51	4	-	-
1802	39	-	17	9	18	61	6	-	-
1803	27	-	14	8	25	42	3	-	-
1804	17	-	7	3	11	39	4	-	-
1805	17	-	4	4	4	50	4	-	-

1806	17	-	13	5	16	41	1	-	-
1807	20	-	18	4	26	60	6	-	-
1808	23	-	12	7	27	58	2	-	-
1809	23	-	19	6	16	54	3	-	-
1810	17	-	12	4	31	72	4	-	-
1811	29	-	8	5	20	48	3	-	-
1812	23	-	18	7	25	50	1	-	-
1813	26	-	10	0	23	58	6	-	-
1814	39	-	17	9	30	66	1	-	-
1815	38	13	18	5	30	76	6	-	-
1816	39	18	19	10	27	69	4	186	278
1817	38	19	14	5	21	58	3	158	236
1818	32	34	20	9	34	82	4	215	321
1819	41	25	12	8	30	72	4	192	287
1820	48	27	20	8	25	75	4	207	309
1821	36	25	15	8	31	72	5	192	287
1822	36	25	15	9	34	69	4	162	242
1823	41	20	25	9	28	78	4	205	306
1824	45	27	15	8	33	63	2	197	294
1825	37	25	17	3	28	49	4	163	243
1826	38	19	17	6	21	67	4	172	257
1827	42	24	20	7	33	62	6	194	290
1828	38	23	23	8	22	65	3	182	272
1829	44	24	15	7	23	58	2	173	258
1830	39	16	15	12	30	66	4	182	272
1831	34	24	19	10	23	59	5	174	260
1832	38	20	25	7	17	63	3	173	258
1833	19	18	12	9	24	59	-	-	-
1834	25	16	15	9	31	51	6	153	228
1835	27	15	13	4	19	74	-	-	-
1836	28	22	16	9	21	58	-	-	-
1837	29	12	19	9	20	73	4	166	248
1838	38	24	18	7	30	86	4	207	309
1839	34	18	16	8	23	72	5	176	263
1840	34	23	26	9	29	76	4	201	300
1841	44	20	18	10	21	81	5	199	297
1842	28	24	23	8	35	78	2	177	264
1843	45	29	20	7	28	75	7	211	315
1844	40	19	16	8	24	72	3	182	272
1845	40	29	20	11	34	75	2	211	315
1846	48	30	32	4	33	103	8	250	373
1847	32	17	24	5	34	69	1	182	272
1848	39	15	25	11	24	82	9	205	306
1849	57	30	27	5	23	88	6	236	352
1850	41	23	18	5	41	78	5	211	315
1851	41	23	35	9	32	91	9	231	345
1852	69	18	32	12	12	76	6	225	336
1853	48	31	24	12	33	79	4	231	345
1854	45	26	15	5	31	90	11	223	333

1855	36	13	18	8	29	80	3	187	279
1856	43	21	25	13	24	74	2	202	301
1857	30	18	18	8	16	72	7	169	252
1858	27	15	18	10	17	64	5	156	233
1859	39	18	17	5	17	66	1	163	243
1860	16	10	10	9	26	78	7	156	233

N = Nuñomoral.

M = Mestas.

L = Ladrillar.

Ca = Cambricino.

Cs = Casas de Hurdes.

P = Pinofranqueado.

V = Vegas de Coria.

(A) = Tptales.

(B) = Números Indíce.

Fuente: A. D. C-C. Libros parroquiales. Hurdes.

Apéndice I

Censos y recuentos utilizados

- 1534 *Vecindario de la Corona de Castilla*. Archivo General de Simancas.
- 1587 *Censo de Los Obispos*. Archivo General de Simancas.
- 1591 *Censo de la Corona de Castilla. Censo de Tomás González*. Archivo General de Simancas.*
- 1612 *Censo de la Inquisición de Llerena*. Archivo Histórico Nacional.
- 1712-17 *Vecindario de Campoflorido*. Biblioteca Nacional.
- 1734 Autos realizados en virtud de S.I. para el reconocimiento de la serranía de las Batuecas. Por Antonio Jarero. Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres.
- 1752-54 *Catastro del Marqués de la Ensenada*. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
- 1787 *Censo de Fridablanca*. INE. 1987.
- 1791 *Interrogatorio que han de hacer... Real Audiencia*. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
- 1813 *Vecindario para el establecimiento de los ayuntamientos constitucionales*. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
- 1829 Recuento para el establecimiento de partidos judiciales. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
- 1857 Censo de la población de España. Biblioteca de la Delegación Provincial del INE.
- 1860 Censo de la población de España. Biblioteca de la Delegación Provincial del INE.

* Estos tres recuentos se encuentran publicados en T. González: *Censo de población de las provincias y partidos de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1829.